

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2019-582 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Hoz de Anero, polígono 608, parcela 38.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de SOLEDAD MUELA VASCO Y FRANCISCO SEISDEDOS SIERRA, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Hoz de Anero, polígono 608, parcela 38, con referencia catastral 39062A608000380000UD.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 21 de enero de 2019.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2019/582